



Se evaluarán ajustes a tasa, advierte Banxico

Se realizarán considerando la evolución que han tenido los precios al consumidor, detalla la gobernadora

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) seguirá evaluando si continuará recortando la tasa de interés frente a la evolución que han tenido hacia la baja los precios al consumidor.

“Quiero enfatizar que, ante los avances en el proceso desinflacionario, podemos hacia delante valorar el panorama de la inflación en su conjunto, y evaluar continuar con ajustes en la tasa de referencia”, dijo ayer la gobernadora del instituto central, Victoria Rodríguez Ceja.

Durante la ceremonia de inauguración del Foro de Fondos 2024, expuso que lo harán considerando la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria.

Enfatizó que dado el panorama inflacionario menos adverso en comparación a 2022 y principios de este año, Banxico ha comenzado a moderar el grado de restricción monetaria.

Lo anterior, afirmó, como resultado de las acciones de política monetaria, así como de la dissipación de los choques.

Aseguró que la desinflación ha avanzado significativamente en el país. Además, recordó que las inflaciones general y subyacente que en este episodio alcanzaron máximos de 8.70% y 8.51% en agosto y noviembre de 2022, en la primera quincena de mayo de 2024 se situaron en 4.78% y 4.31%, respectivamente.

No obstante los buenos resultados, refrendó el firme compromiso del mandato prioritario del banco central, ya que es impor-



tante para el crecimiento sostenido de la economía mexicana.

También para el desarrollo del sistema financiero nacional y, en general, para promover el bienestar de la población del país.

No son cuentas de cheques

Ante representantes del sector de intermediarios bursátiles y el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, se refirió a algunas áreas de oportunidad para los diversos fondos de inversión

Señaló que muchos inversionistas consideran a los fondos de inversión, en particular a los de renta fija, como cuentas de depósitos a la vista con altos rendimientos.

Por eso, estos deben mantener un alto porcentaje de sus portafolios en activos de fácil realización para enfrentar redenciones de los inversionistas, expuso.

Pero no se deben confundir con otras alternativas, advirtió la gobernadora de Banxico, institución que también vela por la es-

tabilidad del sistema financiero.

“Los fondos de inversión no son, permítanme la ya anacrónica expresión, cuentas de cheques, sino inversiones que, con independencia de ofrecer plazos de recompra muy cortos, deberían entenderse como inversiones de mayor plazo, cuyos retornos dependerán de mantener las inversiones por cierto tiempo”, expresó.

De ahí que consideró que los fondos deberían continuar ampliando las opciones de inversión, y ofrecer portafolios menos convencionales a inversionistas más sofisticados.

En ese contexto, señaló que, por eso, recientemente el Congreso de la Unión aprobó modificaciones a la Ley de Fondos de Inversión.

Se permitió la creación de la figura de fondos de cobertura, que afirmó, contribuirá a ampliar el espectro de opciones de inversión, desde las más sencillas hasta las más sofisticadas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL



El proceso de desinflación ha avanzado significativamente en el país, aseguró la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez.